

Imploraba que no lo maten. Reorganización de los tiempos del subjuntivo en español peruano

Carlos ARRIZABALAGA LIZARRAGA
Universidad de Piura

RESUMEN: El artículo pone de manifiesto la extensión peruana de la neutralización de los tiempos del subjuntivo en las oraciones completivas, aportando ejemplos de la lengua escrita y también casos tomados del corpus del habla culta de Lima. En la explicación del fenómeno el autor está de acuerdo con interpretaciones que sitúan los fenómenos de cambio gramatical en el ámbito del discurso y además correlaciona la difusión del fenómeno y la evolución de la sociedad peruana en las últimas décadas.

PALABRAS CLAVE: Español americano, sintaxis, subjuntivo, tiempos verbales, neutralización, *consecutio temporum*, Perú.

ABSTRACT: This article points out the extension of the use of the neutralization of the subjunctive tenses in the completive sentences in Peru, and provides examples of written language and also cases taken from spoken language corpus of educated speakers in Lima. In the explanation of this phenomenon the author agrees with interpretations that situate the phenomenon of grammatical change in the area of discourse, and also correlates the spreading of this phenomenon and the evolution of the Peruvian society over the last decades.

KEYWORDS: American Spanish, syntax, subjunctive, verbal tenses, neutralization, *consecutio temporum*, Peru.

1. PLANTEAMIENTO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Distintos autores, como Juan María Lope Blanch (1968: 126), José G. Moreno de Alba (1992) o más recientemente José Luis Rivarola (2001: 33), han reiterado las voces de alerta respecto de que la morfosintaxis no ha sido una «tarea predilecta» de los lingüistas hispanoamericanos, salvo en el caso del voseo, aunque es evidente que un solo fenómeno gramatical «puede resultar más significativo que toda una serie de particularidades léxicas». En el Perú se han desarrollado notablemente los estudios gramaticales orientados a investigar los resultados del contacto del castellano con el quechua principalmente y con otras lenguas en la estructura del sintagma nominal o la aparición de expresiones evidenciales, por poner dos casos emblemáticos.

Pero hay que prestar atención también a fenómenos de cambio sintáctico del castellano no andino de la costa, especialmente en el norte del país, como la presencia

en el Perú de la pérdida parcial de la *consecutio temporum* del subjuntivo en español americano, por la que se tiende a producir una simplificación del sistema de modo que el presente ocupa el espacio del imperfecto, principalmente en construcciones subordinadas completivas, relativas o finales:

- (1) [el ladrón] imploraba que no lo *maten* [...], empezó a escarbar con sus manos implorando que no lo *maten*¹.

Es un fenómeno común a amplias zonas del español americano que, sin embargo, no se había reportado en el Perú, aunque su presencia es manifiesta particularmente en el lenguaje periodístico.

2. EL MODO SUBJUNTIVO DEL ESPAÑOL AMERICANO

El proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico se ocupó extensamente de la variación entre las formas *cantara~cantase*² y la clara preferencia de Hispanoamérica por la forma *cantara*, como ya había observado Kany (1969: 222)³. Igualmente se observa la conservación —o más bien reaparición, según Wright (1926)— del valor antepretérito de *cantara*⁴.

- (2) Había un partido de fútbol al cual su padre lo *condujera* de niño⁵
 (3) Ella le curó con delicada salud la grave herida que *recibiera* en una pierna⁶.

Es un rasgo compartido por muchos dialectos hispanoamericanos, como ya observara Andrés Bello (1847: § 720), aunque Jerónimo Mallo lo censurara (1947)⁷ como el más grave atentado contra la pureza y la unidad del español. Este «grave atentado» es también muy usual en el español norperuano:

¹ Carlos Espinoza León: «El mote». En Mario Palomino (ed.): *Los doce*. Sullana: Panorama Editores, 98-99, 98. En todos los casos pongo en cursivas la forma verbal señalada.

² Vid. Rojo (1996).

³ Lenz (1920) opinaba que cuando predomina una forma en el uso corriente la otra tiende a extenderse al lenguaje culto y literario, idea que a Gili Gaya no le parecía desacertada (1943: 181). La forma en *-se* con un valor de presente / futuro en periodos hipotéticos era usual en España y en América, como puede detectarse en el *Concolorcorvo*: «Acaso en todo el mundo no habrá igual territorio unido más al propósito para producir con abundancia todo cuanto se sembrase» (Alonso Carrió de la Vandra: *Lazarillo de ciegos caminantes o Concolorcorvo* [1775?]. Ed. de Emilio Carilla. Barcelona: Labor, 1973, 246. La variación sincrónica ha sido abordada con métodos estadísticos por Goedele De Sterck, quien concluye, entre otras cosas, que el español americano tiende a ser la variedad más económica (2000: 297).

⁴ En cambio los autores del *Esbozo* de la Academia (1973: 480) y gramáticos como Alarcos Llorach observaron con cierta repugnancia el empleo de *cantara* por *canté* (1994: § 223).

⁵ Julio Ramón Ribeyro: *La palabra del mudo*. Lima: Milla Batres, 1989, 57.

⁶ Ciro Alegría: *El mundo es ancho y ajeno*. Madrid: Alianza, 1984, 148.

⁷ Vid. también Wright (1926) y Staubach (1946).

- (4) Hábito suyo que nos *causara* muchos problemas amicales; pues, cuántos amigos terminaban resentidos por prestar libros bien cuidados y recibirlos después llenos de tachaduras⁸.

Igualmente se advierte aquí profusamente la conservación del imperfecto en *-ra* —que Gili Gaya diera ya como anticuado (1943: 179) y el *Esbozo* señalara como coloquial de «algunos países de América» (1973: 480)— en la apódosis de las condicionales: «Si no, no *viviera* ahí tampoco», «Si las lenguas no cambiaran, hoy día *habláramos* igual que el primer “homo sapiens”», uso que era corriente en el español clásico y permitió la equivalencia de *cantara* con *cantaría*: «No puede ser eso —respondió Sancho—, porque si fueran ladrones, no se *dejaran* aquí este dinero»⁹. Es común del habla popular peruana, como se muestra en esta copla del carnaval cajamarquino:

- (5) Aquí estoy, aquí me tienes
aquí me oirás cantando
si tus puertas nos abrieras
ya *estuviéramos* bailando¹⁰.

Pues bien, dentro del conocido proyecto que promoviera Lope Blanch, George DeMello estudió las frecuencias de uso del imperfecto de subjuntivo en diez ciudades hispanas (1993)¹¹ a las que ahora se une Costa Rica (Pitloun 2006). En este último caso se observa una pequeña aparición (alcanza el 4,53% de los casos) en que se utiliza el presente de subjuntivo en lugar del imperfecto. Este fenómeno fue detectado por Kany (1969: 220) como propio de «unas pocas regiones de Hispanoamérica» (trayendo ejemplos de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela) y en realidad es casi general en español americano, como, citando a Lapesa (1942), señala Alexandre Veiga (2003 y 2006: 134)¹².

La reorganización de los contenidos modo-temporales del «presente de indicativo» (Veiga 2003) ha sido ampliamente documentada en Argentina por Sergio Prymak (2003). Por comunicación personal de la profesora María Elena Sánchez, sabemos que se registra en el habla de estudiantes universitarios del sur de México, aunque no lo registraba Moreno de Alba en la capital de ese país centroamericano (1985:

⁸ Genaro Maza: «Juez ad-hoc». En Mario Palomino (ed.): *Los doce*. Sullana: Panorama Editores, 54-60, 55.

⁹ Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid, Castalia, 1978, 282.

¹⁰ También en el habla culta limeña, como se manifiesta en los materiales recopilados por Rocio Caravedo: «fui demostrando habilidades que no hubiera conocido de otra forma si no me hubiera metido a hacer esto», «que si me hubieran dicho que elija a mis padres los hubiera elegido a ellos», etc. Ejemplos de condicionales potenciales sin formas del subjuntivo en la apódosis: «si no trabajara, no podría dar ciertas cosas», «si yo me multiplicara en puestos, entonces este... no tendría mucho tiempo ni mucha calma», «si nosotros quisiéramos visitarlos a ustedes tendríamos que hacer un preparativo» (1989: 115, 124, 126, 156 y 159).

¹¹ En Lima descubre el porcentaje más elevado (99,4%) de ocurrencia de *-ra* frente a *-se* (1993: 235).

¹² Vid. también Fukushima (2001) y Kempas (2008).

123). Constituye un interesante caso de evolución sintáctica del español americano, puesto que en España la oposición temporal del subjuntivo parece inclinarse a favor del imperfecto (Veiga 1996: 124) y no del presente.

3. EL TIEMPO DEL SUBJUNTIVO EN LAS SUBORDINADAS

La norma prescribe que el presente de subjuntivo «no puede ser pretérito» (RAE 1973: 478), por lo que reconoce una oposición temporal entre el presente y el imperfecto, aunque este puede significar presente, pasado o futuro «desde el momento en que hablamos» dado que su aspecto imperfecto presenta «límites indeterminados» (RAE 1973: 479). Con el imperfecto: *Le mandaron que estudiara* puede ser que *estudiara* ayer, hoy o mañana sin distinción. Es que en el modo subjuntivo los tiempos, como señala López García (1990), son recesivos. Para Veiga (1996), en la línea de Rojo (1974) y con el antecedente de Bello (1847), no expresarían tiempos propiamente dichos, sino nociones relativas de anterioridad, simultaneidad y posterioridad, lo que explicaría las inconsistencias de la concepción tradicional de correspondencias temporales del subjuntivo.

En 1965 Farley señalaba nada menos que once tipos de discordancias en que se contradecía la norma de la *consecutio temporum* entre el verbo de la oración principal y el de la subordinada, aunque solamente en unos pocos casos se utilizaba el presente para hacer referencia a un hecho pasado que tiene consecuencias para otros eventos que todavía no han ocurrido, en casos como:

(6) Negó que sus subalternos *accepten* regalos (Farley 1965).

Con ello venía a demostrar que las formas del subjuntivo tienen valor temporal propio. El mismo Farley y otros lingüistas continuaron luego observando el fenómeno en el habla de hispanos en EE.UU.¹³, comprobando que la concordancia temporal solo se mantiene en los verbos de deseo.

Pero lo que ocurre en los dialectos del español americano, también en el Perú, es que el presente de subjuntivo subordinado puede referirse a hechos que no tienen ya ninguna relación con el presente. Parece ser una tendencia general (Hummel 2004). Basta ver este titular:

¹³ Ver Obaid (1967), Farley (1970) y Suñer & Padilla Rivera (1987).

(7)

14

DOMINGO 6/4/2008 LA REPÚBLICA POLÍTICA 11

ASEGURAN FAMILIARES DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS DURANTE EL GOBIERNO DE FUJIMORI
Autogolpe evitó que se investiguen violaciones de DDHH

• Señalan que con ese motivo controlaba la Fiscalía y el PJ.

cuatro años asesinados por el grupo Colina en julio de 1992, sostienen que el autogolpe propició la comisión de muchas violaciones de los derechos humanos: "Poco después de interrumpir la democracia, mataron y desparecieron a muchos familiares. Durante mucho tiempo protegió a los autores materiales y pudo hacerlo porque con el autogolpe concentró todo el poder".

Por su parte, el director de la Asociación Pro Derechos Humanos (Apodhechi), Miguel Inga, indicó que el control que ejerció Fujimori sobre



organismos del Estado, como el Ministerio Público y el Poder Judicial, para que se investiguen los graves delitos de lesa humanidad que se cometieron durante su mandato. Ejemplos de ello fueron los desaparecidos de los estudiantes de la Universidad Técnica del Callao Kenneth Anzualdo y Martín Roca. Sus padres, Félix y Javier, recordaron que durante esos años las autoridades les cerraron los ojos: "Fujimori tenía todo controlado, por eso hasta ahora no encontramos a nuestros hijos", dijo don Félix.

EN SU MEMORIA. Familiares y amigos recuerdan a las víctimas de "Colina".

Se ha perdido la oposición con el imperfecto: *investigaran* y su uso se hace indistinto. Se ha perdido el límite temporal y este debe extraerse del contexto (ahora Fujimori está siendo juzgado por esos crímenes). Podemos afirmar que la neutralización de los tiempos del subjuntivo está avanzando de manera incontenible en español peruano. Lo prueba la reiteración con que Alfredo Valle Degregori corrige en sus conocidos *Borrones* estos «atropellos» al idioma, aunque recién corrige este fenómeno en sus últimos tomos, con frases recogidas de la prensa limeña:

- (8) La doctora Colán le había enviado un oficio pidiéndole la presencia de los militares para que el fiscal Cubas *pueda* tomarle sus declaraciones (5: 108).
- (9) Fue enviada a diversos medios de comunicación, buscando que *sea* publicado (6: 70).

Se comprueba, pues, el uso del presente para hechos pasados que no tienen ninguna relación con el momento de la emisión de estos textos. Como señala Alexandre Veiga, el presente de subjuntivo ha alterado sus valores modo-temporales para «englobar ciertas relaciones en que interviene una orientación de anterioridad, a expensas de *cantara~-se*» (2003: 2371, 2006: 134)¹⁵. Es un cambio, además, que viene acompañado por distintos reajustes en los usos del subjuntivo.

4. ANÁLISIS DE CASOS

En el Perú pueden encontrarse con facilidad ejemplos semejantes a (6):

- (10) El congresista [...] presentó un proyecto de ley para reestructurar al fútbol peruano, el que incluye la conversión a sociedades anónimas de los clubes de la primera división y que los dirigentes de la Federación Peruana de Fútbol *sean* cesados de sus cargos por deficientes resultados. [...] Agregó que los clubes deportivos se dedican íntegramente al equipo de mayores y sin lograr buenos

¹⁴ Diario *La República*, Lima, domingo 8 de abril de 2008, 11.

¹⁵ Agradezco sinceramente a Alexandre Veiga el haberme facilitado el texto de la comunicación citada así como sus amables indicaciones.

resultados y restan importancia a las categorías menores, por lo que pidió que apoyen a esas divisiones¹⁶.

Pero son numerosísimos los casos en que hemos registrado, en la prensa peruana y en la redacción espontánea de nuestros alumnos universitarios (pero no así en la literatura peruana) este fenómeno que puede considerarse, pues, neutralización de los tiempos verbales del subjuntivo. Veamos estos ejemplos de la prensa escrita¹⁷:

- (11) Pero estas personas incumplieron su compromiso [...] levantaron a las personas del lugar para que *exijan* un puesto de trabajo. Más bien consideramos que este despido responde a un acto de represalia porque estuvimos exigiendo que se nos *pague* lo que nos debían y además teniendo en cuenta el ingreso de los 85 nuevos serenos estábamos pidiendo que se *cumpla* el horario de las ocho horas de trabajo que demanda la ley y no las doce horas [...] ¹⁸
- (12) América Infante de Yamunaqué señaló que se encontraba a borde del vehículo menor acompañada de su hija de 9 años cuando el chofer del trimóvil le indicó que una de las bolsas que llevaba se había roto por lo que le pidió se *baje* a revisarla ¹⁹
- (13) Se hicieron las gestiones para que el Banco de la Nación nos *preste* 25 millones de soles ²⁰
- (14) En un recorrido que EL TIEMPO realizó por la carretera Sullana-Tambogrande se pudo apreciar gran cantidad de vehículos que brindan este irresponsable servicio ante la ausencia de autoridades policiales que *controlen* el tránsito en las vías principales interdistritales e interprovinciales ²¹
- (15) Los efectivos policiales conocedores de que la maquinaria ingresaba todos los días al citado lugar, esperaron que lo *hagan* y pocos minutos después intervinieron al cargador frontal, hallándolo suspendido entre la pala y los neumáticos posteriores para facilitar la sustracción de petróleo ²²

¹⁶ Diario *Correo* de Piura, martes 24 de junio de 2008, pág. 20. Otro caso: «El presidente del Congreso, Luis González Posada, calificó de deplorables e inaceptables las declaraciones [...] y rechazó que el Perú *pretenda* afectar la integración andina» (diario *El Tiempo* de Piura, miércoles 4 de junio de 2008, 7). También hay numerosos ejemplos de subjuntivo concordado, pero mencionaremos solamente uno: «Nos llamaron por radio para que *fuéramos* a la base del Serenazgo» (diario *El Tiempo* de Piura, miércoles 4 de junio de 2008, 10).

¹⁷ Es fácil detectar ejemplos en la radio y televisión nacionales. Mientras redactaba la ponencia escuché decir a un oficial de policía entrevistado el 7 de agosto de 2008 en Panamericana Televisión: «Reforzamos entonces [en los años 97-98] la división antisequestradores para que combatan ese tipo de crímenes» (que en esos años habían aumentado).

¹⁸ Diario *Correo* de Piura, martes 6 de mayo de 2008, 3.

¹⁹ Diario *El Tiempo* de Piura, miércoles 26 de diciembre de 2007, 10.

²⁰ Diario *Correo* de Piura, viernes 30 de mayo de 2008, 7.

²¹ Diario *El Tiempo* de Piura, sábado 26 de abril de 2008, 10.

²² «Robo de combustible en la Municipalidad» (diario *El Tiempo* de Piura, martes 6 de mayo de 2008, 20).

- (16) Sin embargo, la reacción del personal policial impidió que los propietarios del combustible, al parecer de procedencia ecuatoriana con ayuda de abogados, se *lleven* el producto y los vehículos sin ser sometidos a las leyes vigentes²³
- (17) A las 11:30 a.m. del pasado jueves cuando se encontraba en el frente de la plaza Nuestra Señora de Fátima del centro poblado Vía Viviate en el distrito de La Huaca esperando una combi que lo *lleve* a la provincia de Paita a realizar un depósito bancario Javier Martín García García (27) fue retenido por tres sujetos²⁴
- (18) Las garantías han sido solicitadas desde el 18 de junio y no se han acercado por una respuesta, sino hasta ayer, alrededor de las doce del día, por lo cual no han existido reuniones con la comisaría del sector para que *considere* los criterios de cuidado, sostiene Landa²⁵.

Lo encontramos en palabras de la alcaldesa de la ciudad, en una entrevista reciente:

- (19) Al inicio no contaba con el apoyo de nadie y yo mismo esperaba que Piura *cambie* rápido²⁶.

También presenta ocurrencias en periodos hipotéticos:

- (20) Al haberse cumplido el mes de sus vacaciones obligadas, dicen que ayer regresó con el ímpetu de siempre [...] para acomodarse al costado del presidente regional. Pero ni en sueños imaginó que le dirían que no había ninguna autorización de la máxima autoridad para que *regrese* al trono. Muy molesto él, habría exigido a su sucesor que se *comunique* con la máxima autoridad para que le *informe* de su presencia. Dicen que la pasó peor, pues desde el otro lado del teléfono don César Trelles Lara, muy enérgico, habría dicho que no le *permitan* retomar su puesto. Es más, hasta habría dado órdenes de que no lo *dejen* ingresar a la sede regional²⁷.

También se da en la prensa nacional y baste con este caso de una noticia que sin duda a todos nos impactó profundamente:

- (21) Ingrid Betancourt es la mujer que logró que la Tierra se *moviera*. [...] Sólo había que esperar que la fuerza de la humanidad los *libere*. [...] El secuestro de la entonces candidata presidencial Ingrid Betancourt consiguió que toda Colombia se *uniera* contra las FARC. [...] Esa imagen fue una prueba de supervivencia pero también un reto para su familia: lograr que algún día la *liberen*. Aun así, los años pasaron sin que se *consiguiera* un acuerdo humanitario o un rescate militar. [...] La familia de Betancourt temía que se *ordene* una operación militar de rescate. [...] La lucha de la señora Yolanda Pulecio ya había co-

²³ Diario *El Tiempo* de Piura, miércoles 4 de junio de 2008, 10.

²⁴ Diario *El Tiempo* de Piura, sábado 21 de junio de 2008, 22. En el mismo texto hay un empleo correcto del imperfecto: «Dos de los hampones descendieron del auto y bajo amenazas de dispararle lo obligaron a que *subiera* al vehículo».

²⁵ Diario *Correo* de Piura, martes 24 de junio de 2008, 12.

²⁶ Diario *El Tiempo* de Piura, sábado 22 de junio de 2008, 2.

²⁷ Diario *El Tiempo* de Piura, viernes 1 de agosto de 2008, 4.

brado gran importancia, al punto que era vocera de las familias de los plagiados y comenzó una campaña que la enfrentó con el presidente colombiano, Álvaro Uribe, a fin de que se *busque* un acuerdo con las FARC que *permitiera* la liberación de todos. [...] El 25 de diciembre del año pasado su esposo [...] lanzó 22 mil fotografías de sus hijos —con una película protectora contra la humedad y el agua— sobre la selva colombiana a bordo de una avioneta para que algunas de ellas *puedan* llegar a sus manos y tener de cerca la imagen de sus pequeños²⁸.

Alternan sin lógica aparente las formas de imperfecto y de presente en las subordinadas (en la que incluso *permitiera* expresa un evento posterior a *busque*) haciendo referencia a hechos ya pasados al momento de la redacción del reportaje, una vez resuelto tan felizmente el rescate. A su vez, el imperfecto asume el valor de *antepretérito* (que es su valor originario), como se muestra en este otro caso, también periodístico:

- (22) El fallo favorable a los trabajadores lo ratificó la Sala Civil de Piura, después que el procurador Jorge Luis Soyer *apelara* la sentencia. [...] Según versión de los obreros, el procurador los conminó a que *firmen* un contrato²⁹.

5. ANÁLISIS DE CASOS EN LA LITERATURA PERUANA

En la literatura peruana son escasos los testimonios de neutralización, aunque tal vez un expurgo más minucioso podría dar algunos resultados más precisos. Pareciera que los escritores procuraran cumplir respetuosamente en este aspecto la norma gramatical del castellano, particularmente Mario Vargas Llosa y Edgardo Rivera Martínez³⁰. En Ciro Alegría aparece solamente en un caso en que podría deberse a fijación fraseológica:

- (23) Mi mamita Pascuala les daba a todos, *seyan* viejos, *seyan* jóvenes, varones o chinas... Ella decía: «El que tiene hambre debe comer y hay que dale»³¹.

Solamente encuentro un caso en este relato de José María Arguedas (escrito en 1934), en que su uso parece corresponder a una variación de estrato sociocultural:

²⁸ Suplemento *Dominical* del diario *La República*, Lima, domingo 6 de junio de 2008, 10-1.

²⁹ Diario *Correo* de Piura, 28 de agosto de 2008, 3.

³⁰ Algunos ejemplos: «El tío Lucho sugería que *volviéramos* a Lima cuanto antes» [y deciden regresar de inmediato] (Mario Vargas Llosa: *La tía Julia y el escribidor*. Barcelona: Círculo de Lectores, 1978, 345), «¿Cierto que no fuiste a la cita con los textiles, que trataste de impedir que Aída *viniera* a la reunión?» (en *Conversación en La Catedral*. Madrid: Punto de Lectura, 2001, 227), «Porque no ha habido gobernadores ni varayocs que me *detuvieran* por deambular como lo hago», y «Me conmovían sus interpretaciones, mas no reconocí jamás una melodía ni hallé una vestimenta que se *asemejara* a la mía» (en Edgardo Rivera Martínez: «Ángel de Ocongate», en *Cuentos del Ande y la neblina (1964-2008)*. Lima: Santillana, 2008, 16-7).

³¹ Ciro Alegría: *El mundo es ancho y ajeno*. Madrid: Alianza, 1983, 55. Pero en otros casos utiliza la forma correcta: «Ya llegó a viejita y era tiempo que *muriera*», 64. Otros casos en pp. 137, 258 y 395.

- (24) Don Ciprián ha ido cuatro veces ya a mi casa para que la viuda le *venda* nuestra «Gringa»; mi mamá no ha querido y don Ciprián se ha molestado fuerte. [habla el campesino pobre] [...] De verdad la «Gringa» no ha hecho daño en mi potrero, pero como principal quería que doña Gregoria me *vendiera* su vaca, porque para mí debe ser la mejor vaca del pueblo [habla el campesino rico]³².

Pero en un escritor más reciente, que es el caso de Jaime Bayly, encontramos dos claras ocurrencias de subjuntivo neutralizado, (aunque sea entre numerosos casos en que se utiliza el imperfecto concordado):

- (25) La peor cosa que podía pasar era que *desaparezcan* así los tractores, por eso le digo, pues [los robaron luego de la Reforma Agraria]³³
- (26) No era justo que los *traten* tan mal a esos pobres indios. Era una cuestión, no sé, de justicia social [antes de la Reforma]³⁴.

Es interesante advertir que los dos casos se dan en el diálogo y no en la narración³⁵, por lo se acercan más al habla espontánea. En el primer caso habla un cooperativista empobrecido luego de la Reforma y en el segundo habla una mujer joven que se desempeña como secretaria que manifiesta una forma de pensar marcadamente progresista.

La abundancia de casos en el periodismo y la relativa ausencia de los mismos en la literatura podría explicarse, como hace Hummel, en la relevancia que la actualidad tiene para ese tipo de textos (2004: 258).

6. CASOS DEL HABLA ESPONTÁNEA

En la redacción de nuestros alumnos universitarios encontramos profusamente casos en los que se observa un estado de descalabro total de los tiempos del subjuntivo. Se neutralizan los tiempos del subjuntivo con mucha mayor frecuencia de lo que imaginamos:

- (27) Ya no sabía si estaba viva o si había muerto sin que ella se *dé* cuenta³⁶
- (28) Sus ojos seguían fijos mirando a través de la ventana, tal vez esperando que alguna persona *pase* a saludarla³⁷.

Incluso en eventos continuativos:

³² José María Arguedas: «Los escolares». En *Amor Mundo y todos los cuentos*. Lima: Francisco Moncloa editor, 1967, 41-94. Cito pp. 47 y 84.

³³ Jaime Bayly: *Los últimos días de La Prensa*. Barcelona: Seix Barral, 1996, 261.

³⁴ *Op. cit.*, 288.

³⁵ El narrador siempre es cuidadoso con la concordancia temporal; por ejemplo: «Patty hizo un ligerísimo gesto de disgusto: a ella no le gustaba que *vinieran* a mandonearla así a su oficina, pues» (*op. cit.*, 288).

³⁶ Redacción de un alumno universitario de Piura recogida en 2007.

³⁷ *Idem*.

- (29) La coyuntura económica fue muy buena y se esperaba que lo *siga siendo* en el futuro cercano³⁸.

La neutralización parece desestabilizar los valores de todas las formas del subjuntivo de manera que podemos encontrar el casi desaparecido imperfecto en *-se* en lugar del potencial:

- (30) Esta destrucción no *fuese* posible si no existieran redes criminales que lo *financien*³⁹.

7. CASOS DEL HABLA CULTA LIMEÑA

La neutralización se da también en el habla culta, incluso en escritos académicos:

- (31) Las altas culturas de la costa norte constituyen el caso clásico de sociedades antiguas cuya existencia dependía del mantenimiento y ampliación de sofisticados sistemas de riego artificial. [...] Dos grupos de factores tuvieron que cumplirse para que la costa norte *pueda* nutrir a una población numéricamente importante⁴⁰.

Hemos hecho una revisión de los materiales publicados en 1989 por Rocío Caravedo, que recogen las encuestas realizadas por ella para el *Proyecto de estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, y encontramos solamente tres casos de neutralización frente a numerosos ejemplos de subjuntivo concordado en contextos en que se subordina a una oración principal en pasado:

- (32) San Martín de Porres, no había sido sacerdote, sino San Martín de Porres era un hombre que barría el convento a pesar de que había llegado a santo, ellos no entendían eso, para él lo principal era que no *sean* negros ¿no?⁴¹

³⁸ Redacción de un alumno universitario de Piura recogida el 13 de mayo de 2008.

³⁹ Recogida el 1 de mayo de 2004.

⁴⁰ K. Makowski Hanula, «Las grandes culturas de la costa norte». En M. Cuiratola & F. Silva: *Historia y cultura del Perú*. Lima: Universidad de Lima, 1994, 101-58.

⁴¹ Los ejemplos concordados son abundantes: «un compañero me dijo de que... antes que se *fundara*» (47), «y él quería que nosotros *tuviéramos* su educación [...] prefería que nosotros... [es] *tuviéramos* en el colegio San José» (66), «otro requerimiento era que *hablara inglés*» (113), «la encontró; con la querida, pero, sin necesidad de estar llevando a cabo ninguna... actitud... que *desdijera* de... su condición», «no era posible el caso de una mujer desta situación [...] que *quedara* librada a la mendicidad pública [...] era justo que el producto de la colecta para la casa, se *dividiera* en dos partes» (170), «me pareció quera negocio, [...] y me ofreció, que, *ditara, dictara* con él, el curso de introducción a la literatura» (174), «nuera necesario, indispensable que *trabajara*» (180), «no tenía una biografía que *recogiera* todos los detalles» (199), «fue una famosa huelga que hicimos, oponiéndonos a tomar... a que nos *tomara* un examen [...] el que se *tuviera* que anunciar [...] nos negamos a que nos *tomara* un examen de matemáticas» (205), «decidí mandarle el mensaje [...] para que le *dijera* que se... que se *fijara* cómo Estela había mejorado [...] es que el terror de que no le *firmara* las notas [...] era tremendo... porque en el colegio había una disciplina muy fuerte» (206), «hubo incluso pre-

- (33) Y...jamás he visto discutir a mis padres, jamás he sabido lo que una llamada de atención porque no habido necesidad de que nos *llamen* atención, gracias a Dios (124)
- (34) Sí, o sea solamente íbamos a pedir el material, quiera los casets, y... una secretaria para que nos *copie* (132).

Provisionalmente puede establecerse, pues, una tímida presencia de la neutralización del subjuntivo en el habla culta⁴². Los casos presentados, además, pertenecen a informantes jóvenes, un varón de 24 años y dos mujeres de 25 y 26 años. Considerando que las entrevistas se realizaron en los años 1978-1980, se podría presumir que la extensión de *cante* es un fenómeno relativamente reciente en el Perú.

8. POSIBLES CONSECUENCIAS EN EL SISTEMA

Según una concepción funcionalista del lenguaje, un cambio sintáctico nunca es un hecho aislado, sino que afecta a otros ámbitos del sistema gramatical, lo que se comprueba al registrar otros fenómenos distintos en los que también se incumple la norma del castellano. En primer lugar, el presente de subjuntivo sustituye en algunos casos al futuro:

- (35) Se desconoce cuándo *culminen* las labores que superen este nuevo problema, en tanto se conoció que la población tendría abastecimiento en cisternas⁴³.

Encontramos casos de atracción del potencial al valor del imperfecto de subjuntivo:

- (36) Las tuberías eran sólo formales, no desembocaban en ninguna cloaca que las *llevaría* al mar o a alguna hacienda, oh no; todo se *empezaría* en el sitio⁴⁴.

Asimismo algunos casos ¿ultracorrecciones? en que el imperfecto de subjuntivo suplanta a los tiempos del indicativo, incluso en el habla culta:

sión, para *querer* la universidad» (207), «organizaron un taller para que estas mujeres *pudieran* tener trabajo, o sea por una forma de que se... *ayudaran* económicamente» (208), «pero venía siempre en busca [...] de ayuda para que le *corrigiéramos* los discursos» (208), «yo quería seguir algo que *fuera* de matemáticas» (210), «permitió que [...] *juntáramos* los cursos [...] les dije que no se *preocupara* en absoluto» (211), «decidimos que *fuera* Perú» (213) «me pedía que lo *visitara* en marzo una o dos veces» (255), «me daba una hoja nueva para que *corrigiera* el error» (260), «yo no me acuerdo que me *besaran*» (277), «quise preverla para que la formación realmente *fuera* integral» (294), «me invitó a que yo *pronunciara* el discurso» (296). Solo en una ocasión se utiliza el imperfecto en *-se*: «podríamos ser todos exigentes con el hecho de que *cayese* un mosquito» (194). Y un caso semejante al ejemplo (6) se da en: «una de las causas que había para que se *produzca* lo que estamos viendo ahora» (184).

⁴² Igualmente en Argentina la extensión del presente de subjuntivo no se manifiesta del mismo modo en todos los niveles socioculturales, según señala Prymak (2003).

⁴³ Diario *El Tiempo* de Piura, sábado 26 de abril de 2008, 10.

⁴⁴ Carlos Eduardo Zavaleta: «Estudió en San Marcos pero ya sanó». En *Abismos sin jardines*. Lima: Petroperú, 1999, 127-56.

- (37) Si una persona distraída sólo mira la imagen pensaría que *vendieran* máquinas de coser en vez de aceite⁴⁵
- (38) Entonces, este hombre, molesto porque la mujer se *hubiera* ido, se sacó, sacó el machete, y a machetazos, le cortó las manos y le sacó los ojos (Caravedo 1989: 169).

Por otro lado, parecería que la neutralización de los tiempos del subjuntivo en las subordinadas fuera de la mano y en correspondencia con la conservación y extensión de los usos indicativos (con valor de antepretérito) del imperfecto en *-ra*, como se observa en:

- (39) Julio Flores, explica que tras la denuncia que *hiciera* Félix Chang sobre las solicitudes de algunas empresas al Colegio de Arquitectos para tramitar documentación que les *permita* obtener una licencia de construcción de terminales terrestres, iniciaron una investigación⁴⁶.

La neutralización parece estar favorecido justamente por los contextos en que el modo de acción del verbo y el valor permanente del tiempo presente hacen pensar en una continuidad del evento en el presente:

- (40) Ellos arrebataron las llaves al operador del rodillo y mostraron su negativa a que *continúen* las obras, con la finalidad de que éstas se *retrasen*⁴⁷
- (41) En Abril, a la misma clínica psiquiátrica en la que estuvo el astro del fútbol Diego Armando Maradona, ayer el rockero argentino [Charly García] fue trasladado para que *continúe* su tratamiento a la adicción a las drogas⁴⁸.

Así, no faltan casos en que se mezcla el uso correcto y la neutralización en el presente:

- (42) La rápida intervención de los vecinos y efectivos PNP de la Comisaría de Castilla evitó que las llamas se *expandieran* y que el fuego *continúe*⁴⁹.

Pero también se produce con eventos en que se manifiesta claramente una referencia al pasado:

- (43) Además, en su momento, solicitó públicamente la vacancia de la Alcaldía, puso en evidencia el incumplimiento, por parte de la Municipalidad, de las disposiciones de seguridad y protección dispuestas por la normativa vigente. Y consiguió, en beneficio del sector empresarial que representa, que el señor José Aguilar al inicio de su mandato, dé marcha atrás en su campaña de cierra puertas de establecimientos comerciales⁵⁰.

⁴⁵ Redacción de alumno universitario de Piura recogida en 2006.

⁴⁶ Diario *Correo* de Piura, martes 6 de mayo de 2008, 3.

⁴⁷ Diario *El Tiempo* de Piura, sábado 26 de abril de 2008, 10.

⁴⁸ Diario *Correo* de Piura, viernes 1 de agosto de 2008, 18.

⁴⁹ Diario *El Tiempo* de Piura, miércoles 26 de diciembre de 2007, 20.

⁵⁰ Carlos Sánchez Delgado: «En honor a la verdad». En *Correo* (Piura), martes 22 de abril de 2008, 6.

9. CONCLUSIONES

Aunque no cabe duda de que el asunto merece mayores investigaciones, podemos al menos provisionalmente ofrecer algunas conclusiones:

En el español hablado en el Perú se está produciendo también la neutralización de los tiempos del subjuntivo en las proposiciones subordinadas completivas, finales y relativas en que el subjuntivo expresa un evento no irreal, en favor de la forma no marcada temporalmente, que es el presente de subjuntivo. Este fenómeno es común a otros dialectos hispanoamericanos, mientras que en español peninsular resulta totalmente agramatical.

Da como resultado una reorganización de los valores temporales del subjuntivo de manera que el juego de oposiciones

hubiera~se cantado / haya cantado / cantara~se / cante

quedaría reducido con el tiempo, como apunta Veiga (2003), a un sistema mucho más simple de manera que *haya cantado* terminaría expresando, fundamentalmente, las sustancias de contenido temporal de *antepretérito* y *antepresente*, mientras que *cante* expresaría los contenidos de *copretérito* y *pospretérito*, que pueden corresponder tanto al pasado como al presente o al futuro en relación al momento del habla:

haya cantado / cante.

Así pues, pareciera que el sistema se inclinara por distinguir, simplemente, la anterioridad de la no anterioridad, haciendo en verdad que esta distinción temporal (la única del subjuntivo) funcione realmente en relación al verbo principal de la oración y no al momento del habla (Seco 1972: 273). Así pues, retomando el ejemplo (1): «imploraba que no lo *maten*», el verbo subordinado admitiría su combinación con adverbios en todos los sentidos, salvo que expresaran anterioridad: *imploraba que no lo maten en ese momento / hoy / mañana...* Entonces, más que expresar contenidos de anterioridad, la forma *cante*, como término neutro de la oposición, quedaría no marcada, simplemente, por la anterioridad, aunque capaz de expresar eventos ocurridos en el pasado que pueden o no tener vigencia en el presente, en cuanto simultáneos o posteriores a un evento ya pasado.

Este proceso simplificador, según Veiga (2003), afectaría también a las formas compuestas marcadas por la anterioridad. Sin embargo, todavía hay numerosas ocurrencias de *hubiera~se cantado*, mucho más que de *cantara~se*, por lo no podría aventurarse que la transformación del sistema llegara a completarse del todo, aunque hay indicios de que el imperfecto tiende a llenar en exclusiva el espacio de la anterioridad⁵¹. Así también parece haber una correspondencia con el empleo de *cantara* con

⁵¹ En los materiales recopilados por Rocío Caravedo se usa exclusivamente la forma *hubiera cantado* como *antepretérito*: «de otra forma jamás *hubiera inspeccionado*» (114), mientras que *haya cantado* se ciñe al valor de *antepresente*: «No porque crea que *haya triunfado*, sino porque soy un convencido de que acerté con mi vocación, y soy un hombre feliz.» (197).

valor indicativo en la apódosis de las condicionales. En todo caso no es un fenómeno que afecte solamente a la *consecutio temporum* del presente de subjuntivo.

Por último, el presente de subjuntivo no reemplaza, al menos en Perú, al imperfecto en proposiciones concesivas⁵² con valor modal irreal:

- (44) y por más que uno la *cubriera*, siempre a la hora de servirse tenía que colarse (Caravedo 1989: 194);

así como condicionales igualmente irreales, en las que más bien se conserva el uso del imperfecto en *-ra* en la apódosis, como dije en el apartado 2.

Las formas del subjuntivo, como señala Martin Hummel (2004: 255), no renuncian a la expresión de las relaciones deíctico-temporales, pero en ellas los morfemas temporales serían elementos adicionales a la expresión de la *incidencia*, lo que favorece la inestabilidad de la *consecutio temporum* en subjuntivo. Por ello no parece que el aspecto verbal tenga un peso importante en el fenómeno.

El castellano en América sigue en ello la estela del francés (cfr. Rojo 1976: 87). El fenómeno parece ser de reciente aparición, por lo que su ocurrencia era en los años ochenta más usual en los jóvenes de clase media (que hoy constituyen la segunda generación) y en las personas de bajos recursos, además de mujeres de clase media que acceden al ámbito profesional, aunque hay indicios de que cabría detectar algunos testimonios tempranos como el ejemplo registrado en el relato de Arguedas (1934). Se observa una situación de inseguridad y vacilación en el uso de las formas del subjuntivo.

Como otros muchos fenómenos (pluralización de *haber*, uso de *se los* en lugar de *se lo*), este fenómeno parece que hubiera permanecido enquistado en el español peruano, sometido a una fuerte presión de la norma culta limeña hasta que llegó la crisis económica y social desatada en los años setenta a raíz de la reforma agraria y social de la dictadura velasquista, que se veía luego agravada por la irrupción del terrorismo, la epidemia de cólera y la hiperinflación de los años ochenta del siglo XX. Las convulsiones económicas y sociales tuvieron un efecto sin duda notable en el castellano hablado en el Perú primero de todo por la brusca migración interna que puso en contacto a verdaderas muchedumbres de la sierra y de la selva en las ciudades costeras y permitió, en definitiva, que los cambios lingüísticos se extendieran como un reguero de pólvora en una nueva sociedad peruana mucho más informal y dinámica (y mucho menos aristocrática y por ello menos preocupada por el *buen hablar*), que veía cómo las mejores inteligencias se iban al extranjero y dejaban al país con un sistema educativo en crisis permanente. A fines de los años noventa y en estos primeros años

⁵² El español americano conserva un uso, que en el Perú está ampliamente extendido, de *así* concesivo con verbos en subjuntivo: «Albertito, con un golpe maestro que nunca ni él ni nadie repetiría *así pasarán* el resto de su vida ensayándola, había logrado hacerle describir a la pelota una trayectoria insensata» (Julio Ramón Ribeyro: *La palabra del mudo*. Lima: Milla Batres, 1989, 149), «Estas cosas no se olvidan, Paco, *así* su familia *sea* poderosa en Lima» (Carlos Eduardo Zavaleta: *Abismos sin jardines*. Lima: Petroperú, 1999, 135).

del siglo XXI el país empieza a cobrar cierta estabilidad y recupera el interés por la educación y la cultura, pero no puede revertir muchas transformaciones que ya se han instalado en el hablar cotidiano.

En ese contexto es comprensible la rápida extensión del fenómeno y su estabilidad actual. El inicio del cambio seguramente se encuentra en el uso del presente de subjuntivo en verbos que expresan eventos permanentes o continuativos, especialmente en ciertos tipos de texto que dan relevancia a la actualidad (Hummel 2004: 258). El hablante escoge los tiempos verbales «desde un punto de vista pragmático y comunicativo» (Serrano 2006: 136). Probablemente la neutralización comenzó en el habla oral antes de dar el salto a la prensa escrita, dado que «en el coloquio tiene lugar sistemáticamente la adaptación subjetiva del punto de vista del hablante a la realidad de su vivencia personal momentánea del evento», lo que puede reflejarse, efectivamente, en una mala correlación verbal (Vigara Tauste 1992: 364).

Por todo ello considero acertado el «principio de distancia» formulado por Carmen Silva-Corvalán (1985) respecto a la variación en las condicionales, según el cual el cambio sintáctico tiende a privilegiar la forma cuyo significado supone una mayor proximidad (en este caso temporal) para el hablante —comprendiendo que el habla tiende a ser egocéntrica—, acorde con la idea de Bybee & Pagliuca (1985) de que la evolución tiende siempre a generalizar las categorías de significado más específico, aunque, como replica Ridruejo Alonso (1990), tal evolución puede seguir, perfectamente, el camino inverso. En el terreno de las hipótesis, finalmente, habría que indagar el motivo por el cual el castellano, luego de haber conocido un largo periodo de alta complejidad opositiva vuelve a simplificar su sistema verbal a niveles semejantes a los que tuvo en su origen: tal vez no sea coincidencia que en nuestro tiempo el ejercicio real de la lengua escrita vuelve a ser privilegio de unos pocos (cada vez menos) afortunados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1949): “Sobre la estructura del verbo español”. En *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1980³, 50-89.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa-Calpe.
- BELLO, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Ed. R. Trujillo. Madrid: Arco/Libros, 1988.
- BENVENUTTO MURRIETA, P. (1936): *El lenguaje peruano*. Tomo I. Lima: Imprenta Sanmartí.
- BOSQUE, I. (1990): *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- BYBEE, J. L., & W. PAGLIUCA (1985): “Cross-linguistic Comparison and the Development of Grammatical Meaning”. En Fisiak, J. (ed.): *Historical Semantics. Historical Word Formation*. Berlin: Mouton, 59-84.
- CARAVEDO, R. (1989): *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- DE STERCK, G. (2000): *Registros y áreas geográficas en lingüística. Valores y usos de las formas verbales en -ra, -se, -ría y -re*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DEMELLO, G. (1993): “-Ra vs. -Se Subjunctive: A New Look at an Old Topic”. *Hispania* 76, 235-44.
- FARLEY, R. (1965): “Sequence of Tenses: A Useful Principle?”. *Hispania* 48, 549-53.
- FARLEY, R. (1970): “Time and the Subjunctive in Contemporary Spanish”. *Hispania* 53, 466-75.
- FUKUSHIMA, N. (2001): “El modo subjuntivo en el español de América”. *Lingüística Hispánica* 24, 79-92.
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf, 1993¹⁵.
- HUMMEL, M. (2004): *El valor básico del subjuntivo español y románico*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- KANY, C. E. (1969): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KEMPAS, I. (2008): “En torno a la “consecutio temporum” en subordinadas de subjuntivo regidas por verbos matrices en el pretérito perfecto aorístico”. *RILCE. Revista de Filología Hispánica* 24, 106-20.
- KENISTON, H. (1937): *The Syntax of Castilian Prose*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LENZ, R. (1920): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1935³.
- LAPESA, R. (1942): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1981⁹.
- LOPE BLANCH, J. M. (1968): *El español de América*. Madrid: Alcalá.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1990): “La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación”. En Bosque, I. (ed.): *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 107-75.
- MALLO, J. (1947): “El empleo de las formas del subjuntivo terminadas en <ra> con significación de tiempos del indicativo”. *Hispania* 30, 484-7.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1985): *Valores de las formas verbales en el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1992): “Estado actual y perspectivas de la investigación del español de América”. *II Simposio de Filología Iberoamericana. Sevilla, 11 al 15 de marzo de 1991*. Zaragoza: Pórtico, 27-49.
- OBAD, A. (1967): “A Sequence of Tenses? —What Sequence of Tenses?”. *Hispania*, 50, 112-9.
- PITLOUN, P. (2006): “El uso del imperfecto de subjuntivo en el habla culta de Costa Rica”. *Revista de Filología Española* 86, 339-71.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RIDRUEJO ALONSO, E. (1990): “¿Cambios iterados en el subjuntivo español?”. En Bosque (1990: 361-82).
- RIVAROLA, J. L. (2001): “Historia del español de América. Avances y algunas cuestiones pendientes”. En *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 17-35.
- ROJO, G. (1974): “La temporalidad verbal en español”. *Verba* 1, 68-149.
- ROJO, G. (1976): “La correlación temporal”. *Verba* 3, 65-89.
- ROJO, G. (1996): “Sobre la distribución de las formas *llegara* y *llegase* en español actual”. En Casado Velarde, M. et al. (eds.): *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*. A Coruña: Universidade da Coruña, vol. 2, 677-91.

- ROJO, G. & A. VEIGA (1999): "El tiempo verbal. Los tiempos simples". En Bosque, I. & V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. 2, 2867-935.
- SECO, M. (1972): *Gramática esencial del español*. 2ª ed. revisada y aumentada. Madrid: Espasa-Calpe, 1989.
- SERRANO, M. J. (2006): *Gramática del discurso*. Madrid: Akal.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1985): "Modality and Semantic Change". En Fisiak, J. (ed.): *Historical Semantics. Historical Word Formation*. Berlin: Mouton, 547-72.
- STAUBACH, C. N. (1946): "Current variations in the past indicative use of the *-ra* form". *Hispania* 26, 355-62.
- SUÑER, M. & J. PADILLA RIVERA (1987): "Concordancia temporal y subjuntivo". *Hispania* 70, 634-42. Reed. en Bosque (1990, 185-201).
- VALLE DEGREGORI, A. (1991-98): *Borriones*. Lima: Edición del autor.
- VEIGA, A. (1996): "Subjuntivo, irrealidad y oposiciones temporales en español". En Wotjak, G. (ed.): *El verbo español. Aspectos morfosintácticos, sociolingüísticos y lexicogenéticos*. Frankfurt am Main: Vervuert / Madrid: Iberoamericana, 1996, 41-60. Reimpr. en Veiga (2002: 115-30).
- VEIGA, A. (2002): *Estudios de morfosintaxis verbal española*. Lugo: Tris Tram.
- VEIGA, A. (2003): "Sobre la decadencia de *cantara-cantase* en español americano y la reorganización de los contenidos modo-temporales expresados por el "presente de subjuntivo"". En Girón Alconchel, J. L. & J. J. de Bustos Tovar (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española: Madrid, 29 de septiembre al 3 octubre 2003*. Madrid: Arco/Libros, vol. 3, 2006: 2369-84.
- VEIGA, A. (2006): "Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal". En Company Company, C. (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte. La frase verbal*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, vol. 1, 95-242.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- WRIGHT, L. O. (1926): "The indicative forms in *-ra* in Spanish America". *Hispania* 9, 283-93.